Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.a: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

Indicador 11.a.1: Número de países que cuentan con políticas urbanas nacionales o planes de desarrollo regionales que a) responden a la dinámica de la población, b) garantizan un desarrollo territorial equilibrado y c) aumentan el margen fiscal local

Información institucional

Organizaciones:

ONU-Hábitat.

UNFPA.

Conceptos y definiciones

Definición:

Políticas nacionales urbanas y planes de desarrollo regional: .

Una Política Nacional Urbana (PNU) se define como un conjunto coherente de decisiones o principios de actuación derivados de un proceso deliberado dirigido por el gobierno para coordinar y reunir a diversos actores en torno a una visión y un objetivo comunes que promuevan un desarrollo urbano más transformador, productivo, inclusivo y resiliente a largo plazo [1].

Esta definición estándar se amplía y se adapta a los contextos de los países y puede incluir, en su caso, términos como *Plan Nacional Urbano*, *Marco* o *Estrategia* siempre que estén alineados con los calificativos anteriores.

Asimismo, los planes de desarrollo regional siguen la misma definición, sólo que aplicada a nivel subnacional.

PNU que responden a la dinámica poblacional: .

Este primer calificativo examina en qué medida la PNU aborda cuestiones relacionadas con la composición, las tendencias y las proyecciones de la población para alcanzar los objetivos y las metas de desarrollo.

- *La composición de la población*incluye el tamaño, la distribución geográfica y la densidad, el tamaño y la composición de los hogares, la movilidad y la migración, la distribución y el desglose por edad y por sexo, como se especifica en la meta 17.18 de los ODS
- Las tendencias son cambios en la composición de la población a lo largo del tiempo
- *Las proyecciones* son los cambios esperados a lo largo del tiempo que la PNU necesita para garantizar que se aborden bien

Preguntas clave para la evaluación:.

- ¿En qué medida se dispone de datos de calidad y oportunos sobre la composición, las tendencias y las proyecciones de la población urbana y rural para su uso en el desarrollo, la aplicación y el seguimiento de la PNU o los Planes de Desarrollo Regional (PDR)?
- ¿En qué medida las estrategias/intervenciones de la PNA y/o los PDR hacen referencia a la composición, las tendencias y las proyecciones de la población en el marco temporal del plan?

Garantizar un desarrollo territorial equilibrado: .

Este segundo calificativo implica la promoción de un territorio espacialmente coherente que incluya un sistema equilibrado de asentamientos humanos que incluya ciudades y pueblos y que incluya corredores urbanos; que aborde las disparidades sociales, económicas, medioambientales y espaciales considerando particularmente el continuo urbano-rural.

Preguntas clave para la evaluación:.

- ¿En qué medida la política urbana nacional tiene en cuenta la necesidad de un desarrollo equilibrado del territorio en su conjunto, incluyendo el desarrollo diferenciado pero equivalente de todos los tipos de asentamientos, incluidos los pueblos, las ciudades y los corredores urbanos?
- ¿En qué medida se consideran los vínculos sociales, económicos, medioambientales y espaciales entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales con el objetivo final de reforzar el continuo urbanorural?

Aumentar el espacio fiscal local:.

El espacio fiscal local se entiende como la suma de recursos financieros disponibles para mejorar la prestación de servicios sociales y económicos básicos a nivel local como resultado del presupuesto y de las decisiones conexas de los gobiernos a todos los niveles, sin perjuicio de la sostenibilidad de la situación financiera de un gobierno'.

Preguntas clave para la evaluación:.

- ¿En qué medida la política ha previsto la provisión de recursos financieros locales para la aplicación de la política y la prestación de servicios sociales y económicos básicos esenciales?
- ¿En qué medida la política ha evaluado el estado de las capacidades humanas necesarias para utilizar eficazmente los recursos financieros para la aplicación de la política y la prestación de servicios sociales y económicos básicos esenciales?

Desarrollo:.

Desarrollo se refiere a las vías y procesos de desarrollo de políticas que consideran la viabilidad, el diagnóstico de los problemas y oportunidades de las políticas, la formulación/redacción de la política hasta la aprobación de la misma.

Implementación:.

La implementación se refiere a la realización de la propuesta de política a través de acciones/compromisos legislativos o financieros, incluyendo el seguimiento y la evaluación continuos de dicha política.

Conceptos:

La introducción de la PNU como marco adecuado para alcanzar la meta 11.a y, más ampliamente, como herramienta reconocida de implementación y seguimiento de las agendas urbanas globales, junto con los planes de desarrollo regional, y la adición de tres calificadores medibles como requisitos para el éxito de los planes y las políticas, hace que el indicador 11.a.1 no sólo sea un indicador de proceso más adecuado, medible y aplicable para la meta 11.a.1, sino que también servirá más ampliamente para el progreso de los ODS y la nueva agenda urbana.

Este indicador revisado es, en efecto, adecuado para todos los países y regiones, y se presta a análisis regionales, así como a otras formas de agregación y desagregación, según, por ejemplo, el nivel de

desarrollo. También es aplicable a múltiples niveles territoriales.

Además, el seguimiento de este indicador contribuirá de forma más amplia al seguimiento de las PNU y ayudará a aumentar la concienciación, la capacidad y el conocimiento de las mejores prácticas para una política urbana sostenible en el proceso. Asimismo, debido a la dimensión multidisciplinaria de las PNU y su papel en las agendas globales, la mayor capacidad de recopilación y análisis de datos que permitiría esta revisión del indicador participaría en la orientación de los pasos necesarios para crear un entorno político urbano más propicio para apoyar el ODS 11 y las dimensiones urbanas de otros ODS. El seguimiento de las políticas nacionales urbanas en función de los ODS serviría, por ejemplo, como análisis de las deficiencias para ayudar a formular recomendaciones adaptadas e identificar las mejores prácticas.

¹ UN-Habitat and Cities Alliance, 2014., The Evolution of National Urban Policy: A global overview 1.

Justificación:

Las políticas nacionales urbanas pueden ayudar a alcanzar la meta 11.a.1.

Este indicador se basa en la noción de que el desarrollo y la aplicación de las Políticas Nacionales Urbanas deben apoyar la participación, la asociación, la cooperación y la coordinación de los actores, así como facilitar el diálogo. La Política Nacional Urbana (PNU) y los Planes de Desarrollo Regional (PDR) promueven un desarrollo urbano coordinado y conectado. Un esfuerzo coordinado desde el gobierno a través de una PNU o un PDR proporciona la mejor oportunidad para lograr una urbanización sostenible y un desarrollo territorial equilibrado mediante la vinculación de las políticas sectoriales, la conexión de las políticas del gobierno nacional, regional y local y el fortalecimiento de los vínculos urbanos, periurbanos y rurales a través de un desarrollo territorial equilibrado.

.

Este indicador proporciona un buen barómetro sobre el progreso global de las políticas nacionales urbanas sostenibles. Sirve como análisis de las deficiencias para apoyar las recomendaciones políticas. El indicador puede identificar buenas prácticas y políticas entre los países que pueden promover la asociación y la cooperación entre todas las partes interesadas. Este indicador está orientado al proceso y a las aspiraciones y tiene el potencial de apoyar la validación del Objetivo 11 y otros indicadores de los ODS con un componente urbano. El indicador tiene la capacidad de ser aplicable a niveles multijurisdiccionales, es decir, cubriendo una serie de áreas y atendiendo a los desafíos urbanos de una manera nacional más integrada.

La introducción explícita de la Política Nacional Urbana en la redacción del indicador 11.a.1 hace hincapié en un proceso político que puede satisfacer mejor los requisitos de la meta 11.a a través de la integración y coordinación sectorial, territorial y jurisdiccional dirigida por el nivel nacional. Esto es así porque, la evidencia muestra que la PNU puede *apoyar vínculos económicos, sociales y ambientales positivos* asegurando al más alto nivel de gobierno la alineación coherente de las políticas sectoriales para apoyar la urbanización sostenible e inclusiva [2]. Con un mundo cada vez más urbanizado, hoy en día está claro que la forma de gestionar y planificar las ciudades tiene ramificaciones que van más allá de sus límites y que la urbanización es una fuerza clave para el desarrollo nacional y sostenible.

En efecto, la urbanización ha sido históricamente un catalizador del crecimiento económico y el progreso social, e incluso encierra la posibilidad de proteger y utilizar de forma más eficiente los recursos naturales, así como de mitigar el cambio climático y adaptarse a él. Sin embargo, este impacto positivo no es automático, sobre todo en los países en vías de desarrollo, donde una urbanización rápida y/o no planificada puede acarrear externalidades económicas, sociales y medioambientales negativas como el aumento de la congestión, la dispersión, la informalidad, la exclusión social y los conflictos, si la provisión de servicios e infraestructura no sigue el ritmo del crecimiento natural e interno de la población, la distribución equitativa, los patrones de migración a la ciudad, etc. Los gobiernos deben ser sensibles a este hecho, ya que la urbanización es una cuestión nacional y multisectorial. Por lo tanto, las políticas nacionales urbanas

proporcionan el marco para aprovechar los dividendos de la urbanización y mitigar sus externalidades negativas. Una política nacional urbana llama la atención sobre el impacto de las políticas gubernamentales sectoriales en el desarrollo sostenible de las ciudades y fomenta y permite la coordinación vertical y horizontal de los departamentos gubernamentales y sus políticas para apoyarlo de la mejor manera posible.

Esta consideración, a su vez, también fomenta una mayor cooperación y coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para apoyar el desarrollo y la implementación de una visión nacional para el desarrollo urbano, fortaleciendo efectivamente la planificación del desarrollo nacional y regional. El proceso de la política urbana se dirige a nivel nacional para garantizar la articulación y la coordinación de los diferentes sectores y niveles de gobierno, pero implica procesos tanto descendentes como ascendentes. Para que la aplicación tenga éxito, la política nacional urbana debe crear un entorno institucional propicio, de colaboración y cooperación, movilizando a los distintos niveles, evaluando y fomentando sus capacidades, y estableciendo responsabilidades definidas conjuntamente y transparentes para la aplicación. Los gobiernos sub-nacionales son socios clave para la implementación debido a su proximidad a los ciudadanos y a su papel en la prestación de servicios e infraestructura. Como tal, una PNU no sustituye a las políticas y planes de desarrollo regionales y locales, sino que los refuerza y se apoya en su alineación horizontal y su articulación vertical, especialmente para abordar retos transfronterizos como la gestión sostenible de los recursos, el desarrollo de la infraestructura, la adaptación al cambio climático y su mitigación, o los vínculos urbano-rurales.

Por último, la PNU, como marco global que articula y alinea los planes y políticas sub-nacionales y locales bajo una visión común de la urbanización, también es especialmente adecuada para considerar el continuo urbano-periurbano-rural. Esta consideración urbana y rural es un elemento clave de la desagregación de datos y la delimitación administrativa en la planificación territorial. Sin embargo, cada vez se reconoce más la importancia de los vínculos urbano-rurales (a través de los flujos de personas, recursos naturales, capital, bienes, servicios de los ecosistemas, información, tecnología, ideas e innovación) para un desarrollo territorial sostenible e integrado. La Nueva Agenda Urbana (NAU), por ejemplo, subraya la necesidad de reducir las disparidades urbanas y rurales para fomentar el desarrollo equitativo y favorecer la conectividad. La meta 11.a es la única que considera explícitamente las zonas *urbanas*, *periurbanas* y *rurales* en el marco de un ODS 11 centrado en las ciudades. Las PNU son el marco adecuado para fortalecer y orientar los flujos urbanos y rurales hacia los patrones de consumo más sostenibles y la distribución equitativa de los recursos, ya que pueden lograr el equilibrio entre la competencia y la solidaridad entre los territorios de un país.

Las Políticas Urbanas son cada vez más instrumentales para la implementación y el seguimiento de las agendas globales.

Las políticas nacionales urbanas permiten, por tanto, un enfoque intersectorial y la coordinación institucional horizontal y vertical necesaria para abordar los retos y las oportunidades de la urbanización, que cada vez más se reconoce que van más allá de los límites de la ciudad. De hecho, los acuerdos intergubernamentales han mostrado un nuevo interés en la urbanización para el desarrollo sostenible. Esto se ilustra, por supuesto, en la Agenda 2030 con la introducción de un ODS-11 urbano independiente, pero muchos otros ODS también tienen claras dimensiones e implicaciones urbanas. Tras la Agenda 2030, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Sostenible (Hábitat III) adoptó la Nueva Agenda Urbana, una hoja de ruta para los próximos 20 años que establece nuevas normas mundiales para el desarrollo urbano sostenible. Por último, aunque el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático no menciona explícitamente a las ciudades, la gestión de la urbanización sigue siendo esencial para hacer frente al cambio climático, como ilustra el hecho de que dos tercios de las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional contienen referencias y contenidos urbanos claros [3]. Como instrumento

para que los gobiernos aprovechen la dinámica de la urbanización para el desarrollo nacional, las PNU han sido identificadas como una herramienta clave para la implementación y el seguimiento de dichas agendas.

El Documento de Política sobre Políticas Nacionales Urbanas preparado para Hábitat III, por ejemplo, explicaba que una PNU debería constituir una parte importante de cualquier intento serio de implementar los ODS y debería convertirse en un instrumento clave para medir el logro de los ODS. Como se ha explicado anteriormente, las PNU son un marco especialmente adecuado para alcanzar la meta 11.a y, en general, pueden contribuir a crear el marco propicio necesario para aplicar los objetivos de desarrollo urbano del ODS 11. Por ejemplo, la NAU identifica explícitamente a las políticas nacionales urbanas como esenciales para lograr el cambio de paradigma urbano por el que aboga, reconociendo el papel principal de

los gobiernos nacionales [...] en la aplicación de políticas urbanas inclusivas y eficaces y de legislación para el desarrollo urbano sostenible (NAU – 15.b). Además, los Principios Rectores de los Vínculos Urbano-Rurales proporcionan un enfoque práctico y acciones para mejorar la cohesión territorial, incluso a través de políticas [4]. El conjunto de políticas urbanas y rurales de la OCDE son marcos adicionales que son muy importantes para mejorar los vínculos sociales, económicos y económicos entre los territorios urbanos y rurales y periurbanos [5].

Por último, las PNU también pueden ser un instrumento para coordinar los componentes urbanos de las NDC (según su sigla en inglés) en todas las escalas y sectores e incorporar los principios de adaptación y mitigación del cambio climático para la aplicación del Acuerdo de París [6].

Calificadores de un indicador de proceso medible.

Dado su papel instrumental para la implementación y el seguimiento de las agendas urbanas globales, la adopción de un PNU por parte de un gobierno nacional puede considerarse un fuerte indicador del compromiso político con la promoción del desarrollo urbano sostenible. También las hace especialmente adecuadas para medir la meta 11.a a través de un indicador de proceso. Como indicador de proceso, el 11.a.1 debe evaluar los progresos realizados en la creación de un entorno propicio que garantice la consecución de los resultados e impactos de las metas de la Agenda de Desarrollo Sostenible. Su definición sienta las bases sobre *cómo puede lograrse la* meta 11.a, a través de medios mensurables. Por lo tanto, la revisión propuesta del indicador complementa *las políticas nacionales urbanas y los planes de desarrollo regional* con 3 calificadores que indican los medios para alcanzar con éxito los requisitos de la meta 11.a.

El primer calificador es que las políticas y los planes deben *responder a la dinámica de la población*. Basar las políticas y los planes en los datos y proyecciones espaciales y demográficos más actuales y completos es, en efecto, un requisito previo para una aplicación satisfactoria. Los retos que plantea la rápida urbanización se derivan, en efecto, del hecho de que el marco político y de planificación y su aplicación se ven superados por el crecimiento de la población, junto con las prioridades políticas que pueden no dar prioridad al desarrollo inclusivo para todos los residentes urbanos actuales y futuros, lo que, en su conjunto, da lugar a una tensión en la provisión de infraestructuras y servicios, y provoca daños socio-económicos y medioambientales. La previsión de las tendencias y necesidades demográficas en la fase de diagnóstico de las políticas y los planes permite a los gobiernos planificar con antelación la urbanización y proporcionar el suelo y las infraestructuras adecuadas de una forma más rentable y menos perjudicial para la sociedad que intentar ponerse al día, reparar y mejorar la expansión incontrolada. Este proceso de desarrollo de políticas y planes urbanos también puede ser la ocasión para mejorar la recopilación de datos nacionales sobre las zonas urbanas, y servir a otros indicadores del ODS-11, así como para proporcionar una base de referencia para el seguimiento de los resultados de dichas intervenciones.

El segundo calificador requiere que las políticas y los planes *garanticen un desarrollo territorial equilibrado*, en respuesta directa a la referencia de la meta 11.a.1 al continuo urbano, periurbano y rural. Las políticas y los planes deben adoptar una perspectiva territorial amplia y considerar los vínculos y flujos de las zonas urbanas a las rurales, no sólo para evitar y reducir las disparidades sociales, económicas y medioambientales entre territorios, sino también para promover los puntos fuertes distintivos y fomentar las interacciones beneficiosas para el camino más eficiente hacia el crecimiento sostenible del país. Esta perspectiva para las políticas y los planes se consigue a una escala territorial superior a la de las ciudades, a través de los planes regionales y las políticas nacionales.

Finalmente, el tercer calificativo es el de *aumentar el espacio fiscal local*. A medida que las PNU integradas y los planes de desarrollo regional introducen una articulación más coordinada y descentralizada de las responsabilidades en materia de desarrollo urbano, garantizar que los gobiernos sub-nacionales y locales dispongan de los recursos financieros adecuados para llevar a cabo sus responsabilidades es esencial para el éxito de la aplicación de las políticas y los planes. Por tanto, la transferencia de competencias del nivel central al local debe ir acompañada de una devolución proporcional de recursos financieros y autonomía. Además, en tiempos de reducción de los presupuestos gubernamentales, debe aumentarse la capacidad de los gobiernos locales para ampliar y diversificar los recursos e ingresos financieros endógenos y no depender demasiado de las transferencias centrales. Esto implica más poder y capacidad fiscal, mejores mecanismos de captación del valor de la tierra – que van de la mano de un marco de política de tierras claro y aplicable – y asociaciones financieras innovadoras, por ejemplo, colaborando con el sector

privado para la prestación de servicios e infraestructuras. En todos los casos, las políticas y los mecanismos fiscales deben permanecer subordinados a los objetivos de política y planificación urbana establecidos: las transferencias centrales deben estar integradas en el marco de la PNU y tener en cuenta la equidad territorial; y los sistemas fiscales locales deben estar estrechamente vinculados a los planes territoriales locales para incentivar modelos de desarrollo sostenibles.

2.

ONU-Hábitat y OCDE, 2018, Estado global de la política nacional urbana1.

[13673]3.

ONU-Hábitat, 2016, *Urbanización sostenible en el Acuerdo de París. Examen comparativo del contenido urbano en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN)* <u>↑</u>.

1.

ONU-Hábitat, 2019, Vínculos entre la ciudad y el campo, Principios rectores: Marco de acción para promover el desarrollo territorial integrado (https://urbanrurallinkages.files.wordpress.com/2019/09/url-gp-1.pdf) <u>↑</u>.

5.

OCDE, 2019, Principios de la OCDE sobre política urbana (https://www.oecd.org/cfe/Brochure-OECD-Principles-Urban-Policy.pdf) y Principios de la OCDE sobre política rural (https://www.oecd.org/rural/rural-development-conference/documents/Rural-principles.pdf) https://www.oecd.org/rural/rural-development-conference/documents/Rural-principles.pdf) https://www.oecd.org/rural/rural-development-conference/documents/Rural-principles.pdf) https://www.oecd.org/rural/rural-development-conference/documents/Rural-principles.pdf) https://www.oecd.org/rural/rural-development-conference/documents/Rural-principles.pdf) https://www.oecd.org/rural/rural-development-conference/documents/Rural-principles.pdf) <a href="https://www.oecd.org/rural-rural-development-conference/documents/Rural-rural-development-conference/documents/Rural-rural-

5 ONU-Hábitat, 2016, Abordar el cambio climático en las políticas nacionales urbanas 1.

Comentarios y limitaciones:

ONU-Hábitat y el UNFPA (según su sigla en inglés), junto con muchos otros socios como la OCDE y la Alianza de Ciudades, están trabajando juntos para recopilar información actualizada de los Estados miembros en relación con los tres calificadores, además de otras preguntas pertinentes a las políticas nacionales urbanas y su proceso de implementación. Los resultados de la encuesta [7] servirán de base para el Informe sobre el Estado Mundial de las Políticas Nacionales Urbanas de 2020. Muchos países han rellenado la información requerida basándose en los calificativos específicos del indicador 11.a.1., que se basa en el conjunto de datos de las PNU de 2018 El éxito del indicador requiere un mayor desarrollo de la capacidad y un seguimiento rutinario con los ministerios y las ONE a nivel nacional, pero a veces también ir más allá de los niveles nacionales para garantizar una buena comprensión de los 3 subcomponentes.

7.

Véase la pregunta 27 de la Encuesta Global sobre Políticas Nacionales Urbanas en: https://drive.google.com/file/d/1-zn9d85GWJv1Tr039OtmoqPOfpwiowku/view?usp=sharing ↑.

8.

ONU-Hábitat y OCDE, 2018, Estado global de las políticas nacionales urbanas (http://urbanpolicyplatform.org/wp-content/uploads/2019/11/Global-Report-NUP1.pdf) ↑.

Metodología

Método de cálculo:

La metodología utiliza un marco de evaluación de políticas que evalúa y hace un seguimiento de los avances en la medida en que la política nacional urbana o los planes de desarrollo regional del país se están elaborando o aplicando para cubrir o satisfacer los siguientes criterios:.

- 1. Responde a la dinámica de la población
- 2. Garantiza un desarrollo regional y territorial equilibrado
- 3. Aumenta el espacio fiscal local

Esencialmente, en los países que ya cuentan con PNU y planes de desarrollo regional, se examina la coherencia de las PNU en cuanto a la cobertura de los tres calificativos anteriores. Mientras que para los países que no tienen PNU o que están desarrollando actualmente una PNU, éstos se anotan y documentan como pasos hacia el desarrollo de una PNU. Dichos países se contabilizan con una puntuación de cero para garantizar una cobertura completa del estado de todos los países.

Para mantener la objetividad y la comparabilidad en el análisis de las políticas, se utilizan cinco categorías de evaluación para cada calificador. Estas categorías corresponden a una evaluación progresiva del grado en que las políticas nacionales y regionales en los planes integran elementos que contribuyen a la realización de cada calificador:.

- Categoría 1: el documento político no hace ninguna referencia al calificador o el país no está desarrollando o aplicando una política (no existe una política nacional urbana)
- Categoría 2: el documento político hace alguna referencia al calificador específico, pero este calificador no está integrado en el diagnóstico y las recomendaciones de la política
- Categoría 3: el documento político integra el calificador específico, pero este calificador se entiende mal o se malinterpreta
- Categoría 4: el documento político integra en una perspectiva transversal el calificador específico sin recomendaciones políticas claras
- Categoría 5: el documento político integra y da carácter transversal al calificador específico con recomendaciones políticas claras derivadas del calificador

A cada categoría se le asigna un porcentaje, como sigue a continuación:.

- Categoría 1: 0 por ciento
- Categoría 2: 1-25 por ciento
- Categoría 3: 26-50 por ciento
- Categoría 4: 51-75 por ciento
- Categoría 5: 76-100 por ciento

Por ejemplo, en la Tabla 1, el evaluador proporciona un valor numérico basado en la categoría que corresponde al calificador analizado, entendiendo que sólo se selecciona una categoría por calificador:.

Tabla 1. Valoración de los evaluadores de uno de los calificadores.

Calificador.	Categoría 1. (0 %).	Categoría 2. (1-25 %).	Categoría 3. (26- 50%).	Categoría 4. (51- 75%).	Categoría 5. (76- 100%).	Total. (máx. 100 por calificador).
Calificador (a). las políticas nacionales urbanas o los planes de	0.	0.	40%.	0.	0.	a = 40%.

desarrollo regional responden a la dinámica de la población.						
Calificador (b). Las políticas nacionales urbanas o los planes de desarrollo regional garantizan un desarrollo regional y territorial equilibrado .	0.	20%.	0.	0.	0.	b = 20%.
Calificador (c). Las políticas nacionales urbanas o los planes de desarrollo regional aumentan el espacio fiscal local .	0.	0.	0.	75%.	0.	c = 75%.

Para reducir el sesgo de la subjetividad en la evaluación global, varios evaluadores realizarán una evaluación política independiente. Una vez que todos los evaluadores hayan evaluado cada calificador, se calculará un valor medio final para el indicador 11.a.1. La tabla 2 que figura a continuación ofrece un resumen de los procedimientos para el cálculo de los valores finales (valor medio final para el indicador 11.a.1).

Tabla 2: Cuadro resumen de los cálculos del indicador.

Política nacional urbana.	Evaluación 1.	Evaluación 2.	Evaluación 3.	Evaluación 4.	Total. (máximo 100 por calificador).
Calificador (a). las políticas nacionales urbanas o los planes de desarrollo regional responden a la dinámica de la población.	A1.	A2.	A3.	A4.	Qa = (A1+A2+A3+A4)/4.
Calificador (b).	B1.	B2.	ВЗ.	B4.	Qb = (B1+B2+B3+B4)/4.

Page: 8 of 15

Las políticas nacionales urbanas o los planes de desarrollo regional garantizan un desarrollo regional y territorial equilibrado .					
Calificador (c). Las políticas nacionales urbanas o los planes de desarrollo regional aumentan el espacio fiscal local .	C1.	C2.	C3.	C4.	Qc = (C1+C2+C3+C4)/4.
	,			X = (Qa + Qb + Qc)/3.	

Basándose en el valor final de la evaluación (X en la Tabla 2 anterior), los países que entran en las categorías 2 y 3, que corresponden a entre 1 y 50 puntos porcentuales, no se cuentan como "países que están elaborando y aplicando una política nacional urbana o planes de desarrollo regional". Se anima a estos países a desplegar esfuerzos para mejorar las políticas nacionales urbanas o los planes de desarrollo regional.

Los países que entran en las categorías 4 y 5, que corresponden a 51 puntos porcentuales (o más) en la evaluación, se consideran como "países que están elaborando y aplicando una política nacional urbana o un plan de desarrollo regional" que contribuyen a la consecución de la meta 11.a. Los países que se cuentan con políticas nacionales urbanas o planes de desarrollo regional pueden seguir desplegando esfuerzos para mejorar la calificación de los 3 calificadores.

Tratamiento de valores faltantes:

La medición de este indicador de proceso implica una evaluación de políticas de las Políticas Nacionales Urbanas gubernamentales o de los Planes de Desarrollo Regional, y, como tal, la fuente de datos es fácilmente accesible para su evaluación. Los datos de 2018 también se incluyeron en el recuento de la tabla anterior en función del enfoque temático: desarrollo económico, estructura espacial, desarrollo humano, sostenibilidad medioambiental y resiliencia climática. Los valores faltantes para este indicador orientado al proceso se reportan como 0 para significar que el país no tiene una política nacional urbana.

Métodos y directrices a disposición de los países para la recopilación de los datos a nivel nacional:

A partir de mayo de 2020, los calificadores se recopilaron mediante la distribución de la *Encuesta sobre el estado global de las PNU* a los Estados miembros. Los informes son subjetivos para el Estado miembro y tendrán que ser verificados con la PNU o el PDR de los Estados miembros para el aseguramiento de la calidad. Los datos de 2018 también se recopilaron mediante seguimientos nacionales con las oficinas pertinentes y seguimientos adicionales con expertos en varios países. Se elaboró una guía para la recopilación de datos de las PNU y se difundió en muchos países.

9

Véase el cuestionario de la encuesta en: https://drive.google.com/file/d/1-zn9d85GWJv1Tr039OtmoqPOfpwiowku/view?usp=sharing ±.

Aseguramiento de la calidad:

El trabajo de ONU-Hábitat en las áreas de planificación del desarrollo nacional y regional ha desarrollado una sólida base de pruebas que puede adaptarse para supervisar este objetivo e indicador.

El seguimiento del indicador también se beneficiará de varias iniciativas en curso de revisiones de políticas emprendidas por ONU-Hábitat, para su asistencia a los países, o por la OCDE, en su serie Urban Policy Review.

Por ejemplo, ONU-Hábitat y la OCDE han publicado conjuntamente el *Informe mundial sobre el estado de las políticas nacionales urbanas de 2018*, que identifica 150 políticas nacionales urbanas en todo el mundo y las analiza según su fase de desarrollo, componentes temáticos y disposición institucional, y las agrega en análisis regionales y mundiales. La segunda edición del Informe Mundial se publicará en 2020 y las futuras ediciones se ajustarán más a los términos del indicador 11.a.1 y evaluarán de forma coherente los tres calificadores.

ONU-Hábitat también realizó análisis en profundidad de las tendencias de las PNU y estudios de casos nacionales en regiones globales a través de los Informes de Política Nacional Urbana en los Estados Árabes, Asia y el Pacífico, Europa y América del Norte, América Latina y el Caribe, y África Subsahariana.

Fuentes de datos

Descripción:

La fuente principal de datos son los documentos oficiales de las políticas nacionales urbanas y los planes de desarrollo regional, disponibles en las administraciones nacionales y regionales de los países o facilitados por ellas. Todos ellos se derivarán de los resultados de la encuesta sobre el estado nacional y global de las PNU.

La alineación de las políticas y los planes con los indicadores propuestos es evaluada por evaluadores de políticas independientes a nivel nacional para evitar la subjetividad y el sesgo. El campo de la práctica sobre las PNU ha desarrollado una base de datos de expertos en todas las regiones a la que se recurre habitualmente para realizar estas revisiones.

Para ayudar en esta evaluación según los tres calificativos, los evaluadores de políticas siguen un marco de análisis acordado. Podrían utilizarse otras herramientas de apoyo, como la opinión de los expertos, los datos de referencia, la evaluación comparativa, el seguimiento del rendimiento y la elaboración de informes y el análisis de las deficiencias y del contenido.

ONU-Hábitat y sus socios ya han realizado recopilaciones y análisis a nivel mundial, regional y nacional de PNU que proporcionan una base sólida de pruebas y conocimientos para el seguimiento de este indicador sustitutivo propuesto para el 11.a.1.

Proceso de recolección:

Se envían cuestionarios a medida a los puntos focales pertinentes encargados del indicador 11a.1 para que completen la situación de los componentes del indicador. Los datos a nivel nacional se recopilan sobre la base de los módulos de formación que se han difundido ampliamente en muchos sistemas nacionales de

Page: 10 of 15

políticas y estadísticas urbanas. Los datos de referencia se derivan de las evaluaciones nacionales, regionales y mundiales que se realizan cada año para informar sobre el estado global de las PNU. Además, el proceso de recopilación de datos dirigido específicamente a los tres calificadores del indicador 11.a.1. se lleva a cabo para el Estado Global de las PNU publicado cada dos años. El proceso de recolección de datos está en curso. Los resultados enumerados anteriormente se basan en los hallazgos actuales de 67 de los 194 países que completaron la encuesta de 2020, así como en el uso de los datos de referencia de PNU de 2018, que incluyó a 79 países que aún no habían respondido a la encuesta de 2020, si bien los datos de PNU estaban disponibles en función de las áreas de enfoque temático.

ONU-Hábitat recopila y presenta las políticas nacionales urbanas en una base de datos de políticas nacionales urbanas disponible en: http://urbanpolicyplatform.org/wp-content/uploads/2018/09/13092018NUP-database.pdf.

Este documento reúne datos a nivel de país sobre la presencia de una PNU, su título y fecha, el estado de desarrollo y su enfoque. También proporciona enlaces directos a los documentos de política nacional urbana. Actualmente contiene información sobre 150 PNU en todo el mundo y se actualiza con frecuencia.

Cada año realizamos nuevas rondas de recopilación de datos para el indicador 11a.1. Por ejemplo, la ronda de recopilación de datos de 2020 para el indicador 11.a.1. está en curso. Se ha contactado con los Estados miembros para que rellenen la *Encuesta sobre el estado global de las políticas nacionales urbanas de 2020*, que incluye varias preguntas sobre la situación de cada país en materia de políticas nacionales urbanas, así como una pregunta específica sobre el indicador 11.a.1.

Disponibilidad de datos

Descripción:

Los datos de 2018 relacionados con las políticas nacionales urbanas están disponibles en línea. Los datos actualizados de 2020 estarán disponibles en línea en la Plataforma de Políticas Urbanas y en el *Informe sobre el estado global de las políticas nacionales urbanas de 2020* dentro del año 2020.

Hacia mayo de 2020, se observa que 154 países de los 194 Estados miembros tienen alguna forma de política nacional urbana, 79 países tienen una PNU explícita, mientras que 73 países tienen una PNU parcial. No hay información disponible actualmente para 39 países sobre la presencia de una PNU, y 3 países de la región de Europa y América del Norte han informado de que no tienen una PNU..

Series temporales:

Cada dos años se realiza una actualización exhaustiva de la Política Nacional Urbana.

Calendario

Recopilación de datos:

El seguimiento y la presentación de informes del indicador se repiten a intervalos anuales, lo que permite contar con varios puntos de información hasta 2030. El informe completo se realizará una vez cada dos años.

Publicación de datos:

Los datos estarán disponibles anualmente, y las actualizaciones de la base de datos global se realizarán cada 6 meses. Los datos estarán disponibles en línea en la Plataforma de Política Urbana.

Page: 11 of 15

Proveedores de datos

Los departamentos gubernamentales encargados de los asuntos urbanos, rurales o territoriales rellenan la encuesta. La información adicional se obtiene de las Oficinas Nacionales de Estadística y de los sitios web oficiales del gobierno, y también se consultan los datos de UNDESA (según su sigla en inglés) para la dinámica de la población.

Compiladores de datos

ONU-Hábitat.

UNFPA.

Referencias

URL:

[1]:http://unhabitat.org/initiatives-programmes/ national-urban-policies/ 10.

[2]http://www.worldbank.org/en/topic/ urbandevelopment/publication/urbanization-reviews 11. [3]http://www.oecd-ilibrary.org/urban-ruraland-regional-development/oecd-urban-policyreviews 23069341 12.

[4] http://www.urbangateway.org/icnup/2015/home.

[5]

https://www.dropbox.com/s/7aut8vh9h5g4poh/National%20Urban%20Policy%20Database 2017 final.xlsx? dl=0.

[6] http://urbanpolicyplatform.org/#.

Referencias:

Serie de análisis de políticas urbanas de la OCDE. Disponible en:.

http://www.oecd.org/cfe/regional-policy/urbanmetroreviews.htm.

ONU Hábitat (2015), *Política nacional urbana: Marco para un diagnóstico rápido*, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: Nairobi. Disponible en:.

https://unhabitat.org/national-urban-policy-framework-for-a-rapid-diagnostic/.

ONU Hábitat (2015), *Política nacional urbana : Un marco orientativo*, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: Nairobi. Disponible en:.

https://unhabitat.org/national-urban-policy-framework-for-a-rapid-diagnostic/.

ONU Hábitat (2017a), *Política Nacional Urbana, Informe de los Estados Árabes*, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: Nairobi.

ONU Hábitat (2017b), *Política Nacional Urbana*, *Informe de África*, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: Nairobi.

Page: 12 of 15

ONU Hábitat (2017c), *Política Nacional Urbana*, *Informe de Europa y América del Norte*, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: Nairobi.

ONU Hábitat (2018a), *Base de datos de políticas nacionales urbanas*, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: Nairobi. Disponible en: http://urbanpolicyplatform.org/wp-content/uploads/2018/09/13092018NUP-database.pdf.

ONU Hábitat (2018b), *Política Nacional Urbana*, *Informe de América Latina y el Caribe*, de próxima publicación, *Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: Nairobi*.

ONU Hábitat (2018c), Política Nacional Urbana, Informe de Asia y el Pacífico, de próxima publicación, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: Nairobi.

ONU-Hábitat y OCDE (2018), Global State of National Urban Policy, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Nairobi. Disponible en: https://unhabitat.org/books/global-state-of-national-urban-policy/.

Indicadores relacionados

Este indicador está relacionado con varios objetivos y metas, en particular con los siguientes:.

ODS	Metas relacionadas.
Objetivo 1 : Erradicación de	Meta 1.4: tenencia de la tierra.
la pobreza.	Meta 1.5: resiliencia.
Objetivo 2 : Seguridad alimentaria, nutrición y agricultura.	Meta 2.3 : seguridad de la tenencia de la tierra.
	Meta 2.c : vínculos urbano-rurales en los mercados de alimentos.
Objetivo 5: Género.	Meta 5.2 : seguridad.
	Meta 5.a : propiedad y control de la tierra.
Meta 6: Agua.	Meta 6.1: acceso al agua potable.
	Meta 6.2: acceso al saneamiento.

Page: 13 of 15

Objetivo 7: Energía.	Meta 7.2: acceso a las energías renovables.		
	Meta 7.3 : eficiencia energética.		
	Meta 8.3: creación de empleo.		
Objetivo 8 : Crecimiento económico y empleo.	Meta 8.5 : trabajo decente.		
	Meta 8.6 : jóvenes.		
	Meta 9.1: acceso a la infraestructura.		
Objetivo 9 : Infraestructura e industrialización.	Meta 9.4: mejora de la infraestructura.		
	Meta 9.a : financiación de la infraestructura.		
Objetivo 10 : Reducir la desigualdad.	Meta 10.4: leyes discriminatorias.		
Objetivo 12 : Consumo y producción sostenibles.	Meta 12.5 : gestión de residuos.		
Objetive 12: Cambio	Meta 13.1 : resiliencia y capacidad de adaptación.		
Objetivo 13 : Cambio climático.	Meta 13.b : capacidad de planificación y gestión eficaces relacionadas con el cambio climático.		
Objetivo 15: Ecosistemas terrestres.	Meta 15.9 : para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en los procesos de planificación y desarrollo nacionales y locales.		
Objetivo 16: Sociedades pacíficas e instituciones	Meta 16.7: subsidiariedad gubernamental.		

Page: 14 of 15

inclusivas.	Meta 16.a: desarrollo de la capacidad institucional.	
	Meta 16.b : leyes y políticas no discriminatorias para el desarrollo sostenible.	
Objetivo 17: Medios de ejecución y asociaciones.	Meta 17.14: coherencia política. Meta 17.17: asociaciones eficaces entre el sector público y el privado y la sociedad civil.	

Page: 15 of 15